

DEFINICIÓN Y CATEGORIAS DE CAMIONES DE ESCALABLES:

*Son vehículos de transporte de cargas > 45 toneladas, sin alterar su tamaño, ni poner en riesgo el buen funcionamiento, la calidad del mismo y los dispositivos de seguridad.

*Tienen un peso potencia mínimo de 6,00 CV/ton.

*Las Modificaciones pueden realizarse hasta la antigüedad admitida en el Decreto Nacional 32/2018, punto 2.4.1.3 del Art. 27)(*La antigüedad máxima será de VEINTE (20) años para formaciones de peso bruto total combinado superior a CUARENTA Y CINCO TONELADAS (45 t) y hasta CINCUENTA Y DOS COMA CINCO TONELADAS (52,5 t) y de QUINCE (15) años cuando superen dicho peso.*);

*Deberán ser comunicadas al Municipio o Comuna, donde se encuentren inscriptos, según el procedimiento establecido en el Art.316 del Código Fiscal de la Provincia (Ley Provincial 3.456) Texto ordenado 2014.

*Deberá realizar obligatoriamente la Revisión Técnica Obligatoria (RTO), con independencia de su antigüedad y/o la fecha de vencimiento de su anterior revisión.

*A tal fin, deberán contar con un certificado a emitir por los TALLERES DE REPARACION Y MODIFICACION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

*Para el transporte exclusivamente intra-jurisdiccional también serán válidos los certificados emitidos por talleres habilitados por el Consejo Provincial de Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el Art 35 de la Ley Nacional 24.449.

*Si se tratara de una unidad 0km deberá contar, no solo con la RTO., si no que además con un Certificado emitido por el fabricante o el importador del camión, tractor o acoplado, semirremolque y/o carretones, en el que conste la categoría asignada.

*La categoría determinada para el vehículo inspeccionado deberá ser impresa en el Certificado de Revisión Técnica, a los efectos de facilitar la fiscalización.

CATEGORIAS	CARACTERISTICAS	CLASE
A	Hasta 75 ton -Tractor desde 506 cv -6x4	BI - TREN
B	Hasta 60 ton -Tractor desde 405 cv -6x2	BI - TREN
C	Hasta 55,5 ton -Tractor desde 333 cv -6x2	ESCALABLE
D	Hasta 52,5 ton -Tractor desde 315 cv -6x2 / 4x2	ESCALABLE
E	Hasta 49,5 ton -Tractor desde 297 cv -Semi-3D	ESCALABLE
F	45 ton -Tractor desde 191 cv -4x2 / 6x2	TRADICIONAL
F1	<p>45 Ton -Tractor desde 146 cv -4x2</p> <p>Para los inscriptos en el RUTA al 4/10/2018</p> <p>Según Resolución 884/2018, del Ministerio de Transporte de Nación, mientras se mantenga la misma titularidad registral.</p>	TRADICIONAL
G	Menos de 45 ton -mínimo peso/potencia 4.25 cv/ton	TRADICIONAL